

Despedida
del Excmo. señor general
libertador ciudadano
Antonio López de Santa Anna
a sus compatriotas, al tiempo
de regresar al seno de su amable familia

Mexicanos: el interés de la causa pública me sacó de la oscuridad del reposo doméstico y ese mismo interés me obliga hoy a separarme de vosotros, aunque con harto sentimiento de mi corazón.

Creedme, mexicanos. Hombres previsivos y observadores de la administración pública vieron la marcha tortuosa que llevaba, presagiaron los males de una próxima servidumbre y la disolución de nuestro pacto federal. Ellos me invitaron a salvar la República, y no pude resistirme a la voz imperiosa del patriotismo.

Mexicanos, ni vosotros podéis ser engañados ni yo estoy en el caso de justificar mi conducta política por los medios rastroseros del artificio. Valga la franqueza, y permitidme otra vez decirlo. Me puse al frente del grito de Veracruz por un íntimo convencimiento de no dar ya treguas al peligro.

Sí, mis amigos y compatriotas, el espíritu de partido quiso desahogar su saña complaciéndose en pintarme como el jurado enemigo de nuestra cara patria. Mi pecho estaba sano, y esta seguridad interior pudo sostenerme en tan ímproba lucha. Lo demás que lo publiquen los sucesos de la sangrienta revolución que afortunadamente hemos conjurado, en tanto que yo cumplo con lo que debo a vosotros y a mi propio honor.

La nota de enemigo de la patria es el compendio de todos los crímenes; yo la borraré con hechos irrefragables de mi vida política y militar hasta el 2 de enero de 1832, en que se hizo oír el clamor de la justicia pública por el agravio de tantos ultrajes que sufrí. Os empeño mi palabra de dar a luz un manifiesto comprensivo de este cuadro; pero la obra requiere descanso y preparación. Desde ahora os constituyo jueces, cierto de que vuestro fallo imparcial impondrá perpetuo silencio a la calumnia, o me dejará confundido para siempre en mi propia pequeñez.

Mexicanos, en prenda de la pureza de mis intenciones y para alivio de la pena que siento al separarme de vosotros os dejo restablecida la paz, esa paz consoladora de la humanidad paciente, pero más que nunca en los disturbios domésticos. Ella es el bálsamo celestial que cicatrizará las heridas que han causado a la patria los extravíos de sus hijos. Ocurramos todos en su auxilio y convalecerá pronto de su estado de languidez y postración. Mis

esperanzas no serán ilusorias puesto que tenéis una áncora de salvación en medio de la resaca de las olas embravecidas todavía por la violencia de la borrasca pasada. ¡Albricias, mexicanos! Un nuevo Focion ha empuñado la caña del timón de la nave del estado. Él la conducirá al puerto seguro, dismantelada, sí, pero susceptible de reparación: sus eminentes virtudes le servirán de lastre, y volverá en breve a seguir su curso por un océano tranquilo.

Mexicanos: así os lo prometí desde un principio y creo haberlo cumplido religiosamente, aunque no esté acabada la obra; corre de cuenta de vuestra acreditada sensatez y moderación aplicar la última mano. Obreros hay de acreditada habilidad, de consumada prudencia, y más que todo, de un patriotismo acrisolado que los hace merecedores de la confianza pública. Uníos con ellos en derredor de vuestro legítimo presidente; seguid el sendero que él os trazare, tomad por dechado su noble y generoso comportamiento. Indulgencia con los errores de opinión, no más rencores, y bórrese de la memoria la palabra *venganza*. Así alcanzaréis el objeto de vuestros deseos y sacrificios, días largos y felices para la República, dicha perdurable para todos.

Mexicanos, si algo pueden valer con vosotros mi dedicación y sacrificios por la libertad, corresponded a mis votos. Toda mi ambición se limita a trocar la espada por el arado. Si alguna mano profana volviere otra vez a turbar siquiera el vestíbulo del augusto templo en que dejamos colocada el arca santa de nuestra Constitución federal, no os olvidéis de mí; volaré a vuestro llamamiento, y haremos ver de nuevo al mundo que ya no puede haber tiranos ni opresores del pueblo en la República mexicana.

México enero 19 de 1833.

Antonio López de Santa Anna.

Para que mis conciudadanos se impongan de los nobles sentimientos que han animado en todo tiempo a este ilustre Washington de la América septentrional, hago reimprimir la anterior despedida de tan benemérito HEROE. Puebla, febrero 7 de 1833. G.C.